

La propuesta de reforma previsional del PIT-CNT: ¿qué está en juego?

Gonzalo Zunino

Abril 2024



cinve
CENTRO DE
INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS



La reforma propuesta no aborda de forma adecuada los desafíos del sistema de seguridad social

- Genera rigideces innecesarias e inconvenientes al sistema al regularlo en el ámbito constitucional.
- Genera problemas de reputación al país.
- Incrementa de forma muy importante los problemas de sostenibilidad.
- Limitaría la cantidad de instrumentos disponibles para diseñar un sistema justo, que cumpla con sus principales objetivos.
- Introduce en la regulación del sistema previsional al SMN, instrumento cuyo objetivo está focalizado en el mercado de trabajo.



Sostenibilidad: la propuesta va en contra del diagnóstico existente

- Sin cambios, a día de hoy no estaban garantizados los recursos para hacer frente a los gastos previsionales que se generarían (Proyecciones CINVE y Gobierno).
- La reforma a plebiscitarse incrementa el gasto del escenario previo a la reforma (Ley 16,713), con lo que es una reforma que no se ajusta al diagnóstico existente. (Proyecciones CINVE y Gobierno).
- El déficit IVS del sistema para el 2050 aproximadamente duplicaría el déficit actual, y para finales de siglo lo multiplicaría por 3.
- Los activos acumulados en las AFAPs (aprox. 26,5% del PIB) no son suficientes para hacer frente al incremento del pasivo previsional generado (en los próximos 75 años entre 40% y 95% del PIB).

¿Por qué la reforma propuesta en el plebiscito incrementa el gasto?

- Aumento de las jubilaciones y pensiones mínimas.
- Las jubilaciones del sistema de reparto contienen subsidios implícitos (prestaciones son mayores a aportes). Esos subsidios se incrementan si:
 - La jubilación se paga durante más tiempo (menor edad de retiro).
 - Mayor peso tiene el Pilar de Reparto en el cálculo de la jubilación.
- No hay reforma posible que aumente la generosidad de las prestaciones y resuelva los problemas de sostenibilidad del sistema.
- El desafío es eliminar subsidios donde no son necesarios.



Un sistema multi-pilar permite un diseño más eficiente y justo de la seguridad social

Los sistemas previsionales tienen diferentes objetivos:

- Evitar la pobreza en adultos mayores,
 - Facilitar la transferencia de ingresos desde la etapa activa a la pasiva,
 - Asegurar cierto nivel de reemplazo en los ingresos al ingresar en la etapa pasiva,
 - Objetivos redistributivos.
- En un contexto de objetivos múltiples, un diseño con instrumentos múltiples permite soluciones más eficientes (focalización de subsidios donde son necesarios).
- Uno de los aspectos más destacables de la reforma reciente (20,130) es la instauración del Pilar de Ahorro en regímenes 100% de reparto como la Caja Militar (injustos y altamente deficitarios).



Pilar de ahorro individual y lucro: un problema con solución regulatoria

¿La organización del Pilar de Ahorro individual es problemática?

El mercado de AFAPS presenta importantes fallas de mercado

- Concentración
 - Fallas de información
- Para lidiar con estos problemas la solución es regulatoria.
- La regulación hasta 2018 no fue buena. Desde 2018 en adelante “el lucro” no es un problema significativo en la organización del Pilar de Ahorro individual.



Jubilaciones mínimas: ¿qué nivel deberían tener? y ¿qué instrumento utilizar para alcanzarlo?

La preocupación por asegurar un nivel mínimo de ingresos a la población es justificada:

- ¿Ese nivel debe ser el mismo para los pasivos que para los trabajadores activos de tiempo completo?
- ¿El SMN asegura que el umbral de ingresos mínimo de un pasivo coincida con el de un trabajador a tiempo completo?
- ¿Es el SMN el instrumento adecuado para fijar las pasividades mínimas?

Gracias!

